

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21106 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 211, de 7 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico Superior de Educación Infantil, Grupo C1, perteneciente a la Escala de Administración Especial.

Cuatro plazas de Conserje de Edificios Públicos, Grupo AP, pertenecientes a la Escala de Administración General.

Una plaza de Peón de Instalaciones Deportivas, Grupo AP, perteneciente a la Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Guardamar del Segura, 7 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Luis Sáez Pastor.